

Lugar y fecha: Huelva, 16 de enero de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 254/01-SH.

Empresa: Revocos Huelva, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: declarar caducado el procedimiento sancionador.

Lugar y fecha: Huelva, 15 de enero de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 123/02-T.

Empresa: Aridos Normalizados de Ayamonte, S.A.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.

Acuerdo: declarar caducado el procedimiento sancionador.

Lugar y fecha: Huelva, 10 de enero de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 124/02-SH.

Empresa: Aridos Normalizados de Ayamonte, S.A.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: declarar caducado el procedimiento sancionador.

Lugar y fecha: Huelva, 10 de enero de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 491/02-SH.

Empresa: Construcciones Cabezas Moreno, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución y Liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 1.809 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 8 de enero de 2003.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 12 de febrero de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole

que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer Recurso de Reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dicto, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

41/2000/J/123	41-00005	CARMEN T. MARTIN RODRIGUEZ	D.N.I 74866158-P
41/2000/J/145	41-00008	BELEN CABALLERO GUERRERO	D.N.I 28617132-A
41/2000/J/283	41-00020	FAUSTINA SEGOVIA SILLERO	D.N.I 30540750-Q
41/2000/J/342	41-00002	FERNANDO GARCIA JIMENEZ	D.N.I 30234895-S
41/2000/J/426	41-00001	JOSE M. COTO RODRIGUEZ	D.N.I 52289054-A
98/00002/99J	41-00020	ANA GIL GUERRERO	D.N.I 25583131-R
98/00012/99J	41-00051	GLORIA GARCIA FLORES	D.N.I 11435577-T
98/00012/99J	41-00059	NOELIA PASCUAL RODRIGUEZ	D.N.I 75543488-B
98/00034/99J	41-00008	RAFAEL DIAZ DELGADO (F/F)	D.N.I 30407391-B
98/00046/99J	41-00006	ROSARIO QUINTERO VELA	D.N.I 75399005-Z
98/00046/99J	41-00006	Mª DEL PILAR LOPEZ VARGAS	D.N.I 48806935-S
98/00046/99J	41-00008	ROSARIO QUINTERO VELA	D.N.I 75399005
98/00049/99J	41-00003	ISAAC SOUSA COSTA	D.N.I 28628239-R
98/00049/99J	41-00005	JOAQUIN LA FUENTE MIRANDA	D.N.I 28563784-S
98/00049/99J	41-00010	JULIA FERRERA SANCHEZ	D.N.I 28543238-P
98/00049/99J	41-00011	ANTONIO J. GARCIA CASTILLO	D.N.I 45055049-G
98/00071/99J	41-00050	Mª DEL PILAR PEÑA HUESO	D.N.I 21675563-V
98/00120/99J	41-00104	MILAGROS PALOMO ZARATE	D.N.I 34038629-D
98/00120/99J	41-00108	ALBERTO C. ROJAS SANCHEZ	D.N.I 27315411-J
98/00208/99J	41-00066	ROSA Mª LOPEZ REINA (F/F)	D.N.I 28753054-H
98/2000/J/117	41-00169	CARMEN ANELO DOMINGUEZ	D.N.I 52927441-W

Sevilla, 17 de febrero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se convoca a los posibles herederos de doña Josefa Fernández Collantes, relacionados con la vivienda sita en Málaga, Bda. XXV Años de Paz, C/ Sargento García Noblejas, núm. 5-Bj.-B, Expte. MA-501, CTA núm. 42.

Por fallecimiento de doña Josefa Fernández Collantes, con DNI núm. 24.605.398, titular legítimo de la vivienda sita en Málaga, C/ Sargento García Noblejas, núm. 5-bajo-B, se convoca a los herederos de doña Josefa Fernández Collantes, para que en un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la inserción del anuncio correspondiente en el Bole-

tín Oficial de la Junta de Andalucía, comparezcan en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Avda. de la Aurora, núm. 47, puerta 20), aportando la documentación en que pudieran fundamentar su derecho, o bien presentar ésta en el Registro General de esta Delegación, situado en C/ Compositor Lemberg Ruiz, núm. 18, de esta capital, directamente o a través de cualquiera de los medios establecidos por el artículo 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificado por Ley 4/99, de 13 de enero.

Transcurrido dicho plazo, sin la comparecencia de los citados, se les dará por decaídos en sus derechos y quedará resuelto el contrato suscrito con el titular.

Málaga, 31 de enero de 2003.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por el que se notifica a los interesados la exposición del Listado de Incidencias de las solicitudes de subvenciones correspondientes a la convocatoria 2002 de Ayudas para Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales y el plazo de subsanación.

De conformidad con el art. 59.5.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y del art. 9.2.e) del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico (BOJA núm. 136, de 24 de noviembre de 2001), se notifica a los interesados que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente correspondiente, el Acuerdo de esta Dirección General, de 20 de febrero de 2003, por el que se aprueba el Listado de Incidencias de las solicitudes de Ayudas para la Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, convocadas por Orden de 10 de julio de 2002 de esta Consejería (BOJA núm. 91, de 3 de agosto de 2002), de conformidad con su artículo 16.2, advirtiéndose que disponen de un plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para el examen de los expedientes y subsanación, en su caso, de las incidencias, indicándoles que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución.

Sevilla, 20 de febrero de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Castillejo Alcaide.
DNI: 30467793.
Expediente: CO/2003/17/AG.MA/INC.
Infracciones: 1. Leve, arts. 64.12, 68 y 73.1.A. Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 15 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 60,1€ hasta 3.005,06.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Castillejo Caballero.

DNI: 30498904.

Expediente: CO/2003/23/AG.MA/INC.

Infracciones: 1. Leve, arts. 64.4, 68 y 73.1.A Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 15 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 60,1€.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 13 de febrero de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Bernardo Games Fuentes.

DNI: 25302857.

Expediente: CI/2003/5/G.J DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 48.1.8 Decreto 506/71, de 25 de marzo.

Fecha: 10 de enero de 2003.

Sanción: Multa de 30,05 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Modesto Rodríguez Blázquez.

DNI: 44361550.

Expediente: CO/2002/910/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy Grave, art. 46.2.A) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

2. Grave, art. 48.1.8) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

3. Menos Grave, art. 48.2.1) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

4. Leve, art. 48.3.51) del Decreto 506/71 de 25 de marzo.

Fecha: 26 de diciembre de 2002.

Sanción:

300,51 € hasta 3.005,06 €.

21,04 € hasta 30,05 €.

12,02 € hasta 21,04 €.

1,5 € hasta 12,02 €.